

Expediente 202200134 00

Muerte presunta

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia Quindío, diciembre cinco (5) de dos mil veintidós (2022).

En escrito allegado al proceso de DECLARATORIA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO promovido a través de apoderada judicial, por LUZ NELLY CAICEDO, relacionada con la desaparición de LINA MAYERLY GIRALDO CAICEDO, la apoderada adjunta la **primera** publicación de los edictos emplazatorios, de acuerdo a lo ordenado en el numeral cuarto del auto admisorio de la demanda de fecha julio cinco (5) de dos mil veintidós (2022).

En este orden, **se dispone** por secretaria para mayor publicidad, hacer la misma inclusión en la página de registro de emplazados, al tenor de la Ley 2213 de 2022, con la siguiente información:

1. Nombre del sujeto emplazado, si es persona determinada, o la mención de que se trata de personas indeterminadas, o herederos indeterminados de un determinado causante, o interesado en un específico proceso.
2. Documento y número de identificación, si se conoce.
3. El nombre de las partes del proceso
4. Clase de proceso.
5. Juzgado que requiere al emplazado
6. Fecha de la providencia que ordeno e emplazamiento
7. Número de radicación del proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 art 5 del ACUERDO No. PSAA14-10118 de fecha marzo 4 de 2014 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ

l.v.c.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f93446038d9bea5ab65de3c399f1c2d48919e8bc77960d25015e26cf912a1a5**

Documento generado en 04/12/2022 07:06:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>